

Guardar Decreto en Favoritos 0

DECRETO 986 DE 2019

(junio 6)

D.O. 50.976, junio 6 de 2019

por el cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial, las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y la Ley 1314 de 2009

DECRETA:

Artículo 1°. Acéptese a partir de la fecha, la renuncia presentada por el doctor Óscar Eduardo Fuentes Peña, identificado con la cédula de ciudadanía número 15248120 de Ariguaní, al cargo de Director General, código 0015, grado 16 de la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores.

Artículo 2°. Nómbrase al doctor José Orlando Ramírez Zuluaga, identificado con la cédula de ciudadanía número 70113947 de Medellín, en el cargo de Director General, código 0015, grado 16 de la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores.

Artículo 3°. Comuníquese a los doctores Óscar Eduardo Fuentes Peña y José Orlando Ramírez Zuluaga, el contenido del presente Decreto, a través del Grupo de Talento Humano del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Artículo 4°. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 6 de junio de 2019.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

El Ministro de Comercio, Industria y Turismo,

José Manuel Retrepo Abondano.

Guardar Decreto en Favoritos 0